UNIVERSIDAD: Zaragoza

Concursos convocados por Resolución de la Universidad 25/10/2001 y B.O.E : 12/11/2001

NºSort	NºConcurso	Cuerpo Docente	Area de Conocimiento	Presidente Titular		Vocal Secretario Titular	
52123	13	Profesores Titulares de Universidad	Derecho Financiero y Tributario	ANTONIO MIGUEL	CAYON GALIARDO	JOAQUIN A.	ALVAREZ MARTINEZ
52124	15	Profesores Titulares de Universidad	Derecho Mercantil	JOSE ANTONIO	GARCIA-CRUCES GONZALEZ	M. MERCEDES	ZUBIRI DE SALINAS
52125	73	Profesores Titulares de Escuela Universitaria	Derecho Financiero y Tributario	ANTONIO MIGUEL	CAYON GALIARDO	PAULA	VICENTE-ARCHE COLOMA
52126	92	Profesores Titulares de Escuela Universitaria	Trabajo Social y Servicios Sociales	ENCARNACION	GUILLEN SADABA	ANA MARIA	HERNANDO RICA

Concursos convocados por Resolución de la Universidad 12/11/2001 y B.O.E : 01/12/2001

NºSort	NºConcurso	Cuerpo Docente	Area de Conocimiento	Presidente Titular		Vocal Secretario Titular	
52127	191	Profesores Titulares de Escuela Universitaria	Derecho Mercantil	FRANCISCO	CREMADES BAÑON	MANUEL M	MUÑOZ-CASAYUS FONTOVA
52128	230	Profesores Titulares de Escuela Universitaria	Trabajo Social y Servicios Sociales	M. NATIVIDAD DE	RED VEGA	ANGEL	SANZ CINTORA

13119 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2003, de la Secretaría del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se anulan los resultados de carácter parcial del sorteo número 48.067, número de concurso C.1231, de Profesores Titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», convocado por la Universidad de Alicante, celebrado el día 17 de julio de 2002.*

Por Resolución 29 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio) de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios para el día 17 de julio de 2002.

En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número C.1231, número de sorteo 48.067, de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Matemática Aplicada», convocado por Resolución de la Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre).

La Universidad convocante del concurso, con posterioridad a la celebración del sorteo, remite escrito de fecha 28 de mayo de 2003 a esta Secretaría General, mediante el que comunica que, de conformidad con la resolución de la Comisión de Reclamaciones de su Universidad de 14 de mayo de 2002 y habiendo renunciado el Vocal Titular Primero y el Vocal Suplente Primero a formar parte de la Comisión Juzgadora del concurso reseñado, se solicita, de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 6.12.b) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, la realización de un nuevo sorteo, de carácter parcial, es decir, sólo en lo referente a la designación del Vocal Titular Primero así como del Vocal Suplente Primero, es por lo que,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el resultado parcial del sorteo correspondiente al mencionado concurso, es decir, sólo en lo referente a la designación del Vocal Titular Primero así como del Vocal Suplente Primero, celebrado el día 17 de julio de 2002.

Madrid, 16 de junio de 2003.—El Secretario general, José Tomás Raga Gil.

Ilma. Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

13120 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 233/113/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 8 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 17 de junio de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACOLOGÍA»

Plaza 233/113/TEU

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidenta: D.ª M.ª Eva Delpón Mosquera, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Mariano Betes de Toro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: D.ª María Jesús de Río Mayor, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: D.ª M.ª Luisa C. de Vicente Ruiz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Jesús Ignacio Ahumada Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: D. Juan Tamargo Menéndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: D.ª Casilda Rodríguez Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D. Felipe Sánchez de la Cuesta Alarcón, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: D.ª M.ª Dolores San Andrés Larrea, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D.ª M.ª José Alfaro Ramos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

13121 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2003, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada».*

De conformidad con lo establecido en el art. 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado, ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada» —Cód.: Z014/DTL202— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 (B.O.E.: 14 de diciembre), que figura como Anexo a la presente Resolución).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado art. 6.8 del R.D., ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 18 de junio de 2003.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza Z014/DTL202. T.U. de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Categoría/Cuerpo/Es: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Departamento: Filología

Comisión titular:

Presidente titular: Don José Domínguez Caparrós, Catedrático de Universidad de la U.N.E.D.

Secretario titular: Don Fernando Gómez Redondo, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal 1.º titular: Don José Hernández Guerrero, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2.º titular: Don Alfonso Martín Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º titular: Doña Dolores Oller Rovira, Profesora titular de la Universidad Pompeu Fabra.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don José M. Pozuelo Yvancos, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario suplente: Don José Ángel Blesa Lalinde, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º suplente: Doña M. Isabel Paraíso Almanza, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º suplente: Don Carlos Otegui Lacunza, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º suplente: Doña M. Isabel Navas Ocaña, Profesora titular de la Universidad de Almería.

13122 *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designar los Vocales Titular y Suplente de las Comisiones que deben juzgar los concursos para la provisión de plazas Vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de área de Instituciones Sanitarias.*

Convocadas a provisión las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º, base 8.2.B, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio (Boletín Oficial del Estado del 31 de julio) por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias y en el artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 23 de Julio de 2003, a las diez horas.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Coordinación Universitaria (Ciudad Universitaria sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Coordinación Universitaria.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 18 de Julio de 2003, dirigidas a la Secretaría General